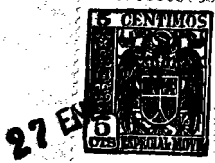


7 1218

71218



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In  
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus  
Colonias, a favor de D. Manuel CABANELAS CAMAÑO, de nacional  
lidad española, residente en Madrid, calle de Don Ramón de  
la Cruz, número 69, -----

p o r

"TAPON EXTRACTOR DE UNIDADES ESFERICAS"

---

El tapón extractor de que se trata está ideado para evi-  
tar que los productos farmacéuticos en forma de píldoras --  
tengan contacto, a su salida del frasco en que van envasa--  
das, con superficies contaminadas, tales como mesas, la pal  
5 na de la mano o los dedos, pero también tiene aplicación, --  
con idénticos propósitos, a bolas de chicle, confites, cara  
nelos esféricos y otros productos semejantes.



Es sabido que cuando se trata de extraer de un frasco o tubo estos productos esféricos es necesario hacerlos salir en número variable sobre una superficie, de la cual es tomada una unidad con los dedos para depositarla en la boca o vaso en que haya de disolverse, devolviendo al recipiente las unidades sobrantes, lo que implica una reiterada contaminación del producto.

En evitación de este grave inconveniente se ha ideado y realizado el tapón extractor de unidades esféricas que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y uno de cuyos posibles ejemplos de realización se representa, como tal y sin carácter limitativo, en los dibujos adjuntos.

La Fig. 1ª representa una vista lateral de un frasco provisto del tapón extractor.

La Fig. 2ª es una sección del tapón, en posición invertida y con dos píldoras en su interior.

Y la FIG. 3ª, finalmente, muestra la parte inferior del tapón, permitiendo apreciar sus características fundamentales.

Ha de tenerse en cuenta que las medidas del tapón han de ajustarse a las del producto, en las proporciones que en la descripción se indican.

Como se aprecia en los dibujos, el tapón está constituido por un cuerpo (1), internamente roscado para ser atornillado al cuello del frasco o al tubo, construido en material transparente en su totalidad para que, viéndose el recorrido de la píldora, (2) pueda facilitarse su manejo.

La parte superior del cuerpo (1) sirve de base a una cámara (3), en forma de copa, que comunica con el cuerpo (1) por un orificio (4) de diámetro ligeramente mayor que el

71218



40 de la unidad a extraer y la altura de la cámara (3) será -  
igual a la del citado diámetro del orificio (3), mientras  
que su diámetro será aproximadamente doble.

Merced a esta disposición, al inclinar el frasco o tubo  
una de las píldoras (2) penetrará por el orificio (4) a la  
cámara (3), pero como su diámetro es una mitad de la cáma-  
45 ra, ocupará parte del orificio (4) y, consecuentemente, im-  
pedirá la penetración en la cámara (3) de otra unidad, se-  
gún se aprecia en la Fig. 2ª, pero si el frasco se mantie-  
ne con una ligera inclinación será posible desatornillar -  
el tapón sin que la píldora (2) que contiene la cámara (3)-  
50 salga por el orificio (4), sino que permanecerá en ella --  
resbalando sobre la cara interna según ésta se va despla-  
zando para la operación y permanecerá en su interior hasta  
que, invertida la posición del tapón, la píldora se desli-  
ce al exterior por el orificio (4), ya directamente sobre -  
55 la boca ya sobre el vaso en que haya de depositarse, sin -  
que en ningún momento haya tenido contacto con otras super-  
ficies que las del interior del frasco y tapón, debidamen-  
te asépticos.

60 Resulta pues una evidente novedad, por no existir nin-  
gún tapón extractor semejante en el mercado y de indudable  
utilidad, no solamente para evitar las contaminaciones del  
producto, sino para impedir en algunos casos, que éste pue-  
da perjudicar a las superficies que toque, ya por su natu-  
raleza corrosiva, ya por la coloración que pueda producir.

65 Claro es que el ejemplo de realización descrito y repre-  
sentado podrá variar en detalles secundarios de materia, -  
forma y dimensiones, especialmente éstas para su adapta-  
ción a las del producto, sin que tales cambios supongan --



70

pérdida de sus características fundamentales según quedan expresadas.

71218

N O T A

75

**EN RESUMEN:** El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80

1ª.- "TAPON EXTRACTOR DE UNIDADES ESFERICAS" que se caracteriza por constituirlo un cuerpo de paredes internas - roscaadas, para su unión al envase que contenga el producto, que comunica por su parte superior con una cámara en forma de copa mediante un orificio cuyo diámetro será ligeramente superior al de la unidad esférica a extraer, diámetro - que determinará el de la altura y diámetro de la cámara superior, que será igual para el de la primera y sensiblemente doble para el segundo, a fin de que no pueda penetrar - en ella más que una unidad y que permanezca en su interior ésta durante el desatornillado del tapón, al invertir el - cual saldrá por su propio peso a través del orificio comunicante.

85

90

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

**\*TAPON EXTRACTOR DE UNIDADES ESFERICAS\***

95

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -- descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid,

27 ENE. 1959

P.A.

27 ENE.



71218

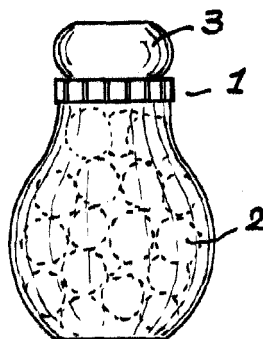


FIG. 1

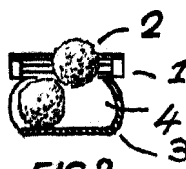


FIG. 2

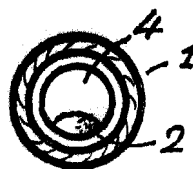


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 27 ENE. 1959  
P.A.